

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 25 días del mes Noviembre del 2019, siendo las 12:02 horas, la Presidente Sra. Virginia Reginato Bozzo da inicio a la sesión ordinaria, con la asistencia de la Vicepresidenta del COSOC Sra. Julia Isabel Díaz Rojas Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 13 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza, la Directora de DIDECO Sra. Paulina Vidal Verdugo, la Sra. Patricia González, el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, la Directora de Seguridad Pública señora Patricia Leiva, el Director de Salud de la Corporación Municipal señor Jimmy Torres y el Director de Educación de la Corporación Municipal señor Patricio Zúñiga.

TABLA

- 1.- Exposición sobre Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal de Viña del Mar y de la Corporación Municipal en relación con la contingencia social reciente; y
- 2.-Puntos varios

Presidente en nombre de Dios se abre la sesión.

Presidente se dirige al COSOC:

Señoras y señores del COSOC de Viña del Mar, en esta sesión si bien tenemos una agenda con varios puntos a tratar, he querido intervenir para informar para contar de algunos hechos del escenario político, social y económicos en nuestro país y también de nuestra comuna; en primer lugar señalo que reconozco el derecho de la ciudadanía a manifestarse pacíficamente, en segundo término deseo valorar que en la magnitud de estas manifestaciones genero una nueva agenda social y política para Chile, pero también quiero señalar que estas expresiones legítimas en Viña del Mar han tenido un comportamiento muy marcado. En las primeras semanas las marchas fueron masivas y pacíficas, sin embargo con el correr de los días lamentablemente se hicieron presentes el vandalismo y la delincuencia, afectando de manera grave la propiedad pública y privada, y lo que más le duele que esto ha afectado a cientos de trabajadores y un importante número de pequeños comerciantes, ante este escenario la Municipalidad de Viña del Mar y particularmente esta Alcaldesa, concentro todos sus esfuerzos en mantener el funcionamiento, orden y limpieza de la comuna, en asistir dentro de nuestras atribuciones a los más perjudicados y en canalizar la información para que otras entidades del Estado puedan apoyar a quienes han sufrido muchos daños, igualmente facilitar instancias para dialogar y conversar sobre la contingencia, actitud

que continuaremos promoviendo en todos los barrios viñamarinos. Señoras y señores integrantes del COSOC, como chilena, viñamarina y Alcaldesa, espero que con unidad, fraternidad, paz y cambios concretos superemos estos difíciles momentos, muchas gracias.

1.- Presidente indica que da la palabra a la señora Patricia Leiva Directora de Seguridad Pública para que exponga sobre la Seguridad de la ciudad.

(Presentación visual)

Directora de Seguridad Pública señora Patricia Leiva indica que hace algún tiempo habían solicitado la exposición de Seguridad Pública, partiremos en función del contexto general con lo que está pasando hoy, para después dar información de lo que hace Seguridad Pública en la comuna. El país ha sido escenario de muchas manifestaciones legítimas por parte de la ciudadanía, la mayoría de ellas en forma pacífica, con demandas de carácter social y políticas. En Viña del Mar en el primer mes, puede decir que en el primer tercio de este periodo, estas manifestaciones fueron pacíficas, sin embargo esto ha cambiado y la última semana hemos visto que la ciudad ha sido vandalizada con diferentes actos con delincuentes donde ha sido alterado el orden público, ha sido alterada la sensación de seguridad de las personas, ahora tenemos una comunidad mucho más insegura y también ha afectado el funcionamiento de nuestra ciudad.

Algunos datos relevantes, al 31 de Octubre en la plataforma de CORFO decía que habían 12 locales comerciales vandalizados, de estos 12 locales en nuestra comuna, 5 con serios daños en infraestructura, 7 con pérdida de maquinaria, implementación e inventario, a la fecha los daños alcanzan otras magnitudes mucho más grandes al 13 de noviembre que tenemos la última estadística, existen en nuestra comuna 40 locales comerciales saqueados, 26 locales instalaciones con daños, 4 instalaciones afectadas por incendio estructural, estamos hablando del supermercado Acuenta en Reñaca Alto, del Restaurant Mastrantonio en Reñaca Bajo, el AIEP en Álvarez, los estacionamientos de Álvarez. Estos daños afectan a muchas personas y que ponen en riesgo la fuente laboral tienen nombre y apellidos y son los que están ahí, cada uno de los locales que han sido vandalizados, como dice tiene nombre y apellidos, y ponen en riesgo la fuente laboral que afecta a cientos de personas. Reñaca también ha sido centro de acciones vandálicas se ha afectado el servicio de restaurant en 44%, servicio de cafeterías en un 25%, servicios de alojamientos en un 19%, gimnasios y deportes en un 6% y los negocios de artesanías también en un 6%.

Datos policiales que nos han entregado al 13 de noviembre Carabineros de Chile tenía 301 detenidos, la PDI Policía de Investigaciones tenía 39 detenidos y 3 vehículos incautados.

En toda circunstancia nuestro propósito fundamental es mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes que habitan en los barrios, considerando como centro la familia para ser protegida, resguardada, fortalecida y servida por nosotros, de acuerdo a esto en el año 2018 se propicio un cambio sustancial en la Orgánica Municipal, esto fue una decisión de la Alcaldesa que fue visionaria respecto de este tema, para que la Municipalidad tuviera otra mirada de la seguridad y genera una nueva Dirección que es la de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal, esta Dirección contempla 4 Departamentos, genera un nuevo Departamento de Seguridad Pública, el Departamento de Seguridad Ciudadana , el Departamento de Inspección Comunal y el Departamento de Protección Civil y Emergencias, la particularidad es que antes los departamentos más antiguos funcionaban independientes y en diferentes direcciones , ahora en esta nueva mirada desde el cambio que se produce en la Orgánica, se aglutina todos trabajando juntos bajo una sola dirección; y además se crea el nuevo Departamento de Seguridad Pública , porque esto es por ley de acuerdo a las políticas de Seguridad Pública a nivel nacional.

En el cumplimiento de la ley asisten tanto la señora Isabel Díaz como Fabiola que son parte del Concejo Comunal de Seguridad Pública que los representan a ustedes y se ha dado cumplimiento a las sesiones del Concejo, salvo en el mes de Octubre que no se pudo realizar, pero hoy por la tarde corresponde el próximo para ponernos al día, se ha dado el cumplimiento a la ley también coordinamos junto a las policías, patrullajes y controles focalizados en la comuna, el control preventivo policial que se tiene que realizar porque estos son acuerdos respecto al ámbito comunal de seguridad , postulación a los proyectos de fondos concursables del gobierno, aquí hablamos de la Subsecretaria de Prevención del Delito, de los fondos regionales también, el programa Verano Seguro que esperamos que este pronto implementado, se empieza en el mes de diciembre ya a trabajar hasta el mes de marzo y el patrullaje preventivo de Seguridad Ciudadana.

Han trabajado en general una comunicación efectiva y eficiente con la comunidad organizada, es decir con los Comités Vecinales de Seguridad que es el norte con el que trabajan, que se han creado para ver los temas de seguridad en sus barrios, tienen más de 150 COVES en la comuna y varios que están en formación, se han sostenido 300 reuniones hasta el mes de septiembre con vecinos, en la grafica pueden ver algunas fotos de estas reuniones, entregamos un producto que podemos decir que es un poco adelantado en relación sin que se llamen cabildos pero desde el mes de enero están trabajando con la comunidad organizada con actores claves de cada territorio en temática de seguridad, cuando comenzó esto de los cabildos dijeron ya tenemos tarea adelantada, hay algunos que faltan por ejemplo Forestal han estado en la parte baja, hay que dividir los territorios y acá han logrado trabajar en conjunto con la comunidad organizada, es decir hay directores de colegios, de los consultorios, los diferentes dirigentes, los dirigentes de COVES, y siempre han estado acompañados de las policías,

Carabineros y la PDI, para que los vecinos pudieran interactuar con ellos y escuchar las demandas, el objetivo de estas mesa territoriales es lograr asociatividad entre las organizaciones, y también ir generando un diagnóstico, les pedíamos que tenían que tener tres prioridades en seguridad que es lo que más les preocupaba, por ejemplo en algunos territorios era el alumbrado público, nosotros vamos a formar entidades para lo que son proyectos, o dentro de los fondos municipales se puede hacer para poder intervenir en la solución de algunas temáticas, como habían algunas de muy fácil solución, bastaron algunas gestiones, pero algunas son de mayor envergadura involucran mayor presupuesto, se requieren fondos, pero buscaremos solución a través de algunos fondos a nivel central o regional.

En la recuperación de espacios, lo puso acá (imagen) porque esto tiene mucho que ver con la prevención situacional, cuando logran rescatar un espacio público, un espacio que está abandonado, un sitio eriazos, un plaza que a veces se convierte en nido de delincuentes, de drogas, de consumo de alcohol, la comunidad se siente más protegida porque hemos generado una solución a un punto negro por decir, en algo que la comunidad puede disfrutar en familia, y tiene claro que tienen que tender a recuperar estos espacios para las familias, recuperar la vida de barrios que tenían las comunidades, donde todos los conocíamos, donde los niños jugaban libremente en los espacios públicos, donde no había temor en llegar a la casa tarde porque era un barrio protegido, es hacia allá donde tenemos que ir, y sobretodo estar ustedes los dirigentes en esta tarea de la mano con el municipio.

Para poder concretar muchas de las inquietudes, porque es legítimo pensar en que es lo que necesito para sentirme más seguro, que es lo que necesito en mi familia, que es lo que necesito en mi barrio con mis vecinos, y tenemos algo que puede ayudar en algunos casos que es el Fondo de Inversión en Seguridad, FIS, y sabe que muchos están postulando y pueden tener cámaras, alarmas, diferentes tecnologías que los pueden ayudar a sentirnos más seguros, este año tenemos 100 millones, los proyectos tienen un tope de \$3.500.000, y esta todo el equipo de Seguridad Pública para poder orientar, apoyar y ayudar a generar estos proyectos porque a veces no se cuenta con todas las capacitaciones para poder desarrollar los proyectos, a veces se imagina algo pero como lo concretizo, la idea es que a través de nuestros profesionales que atienden todos los días acá en el segundo piso y también en Álvarez, puedan ustedes orientarse y puedan tener la ayuda que requieran.

Es importante porque muchos dirigentes preguntan por las cámaras y puedo decirles que han tenido algunas cámaras con problemas pero se han ido recuperando, han sido vandalizadas, pero continúan con el servicio 24/7, que significa los patrulleros en terreno, las cámaras activas, las que están bien.

Presidente indica las que se salvaron.

El servicio 24 horas para llamadas de emergencias y canalizar inquietudes que tengan , explicarles también que en la primer etapa de este estallido social, hubo estado de excepción y toque de queda, nosotros no somos Carabineros, somos Seguridad Ciudadana y hay que resguardar, hay un código, un artículo en la ley que tenemos que tener el resguardo de nuestros funcionarios , porque ellos no andan armados no pueden, los dos días de toque de queda estuvieron en la base pero no pudieron salir a patrullar, pero incluso en los paros municipales han estado realizando sus rondas, comunicándose con los vecinos, han estado llamando telefónicamente, entonces se ha entregado el servicio de la mejor manera que podía entregarse.

Bueno las policías por si solas, ustedes por si solos y nosotros solos no podremos generar barrios más seguros, debemos trabajar mancomunadamente de la mano , integrados para poder ir haciendo un cambio, porque este es un cambio que pasa desde la familia, desde los colegios, en todos los ámbitos tenemos que ocuparnos de este tema y algo tenemos que hacer, sobretodo en esta situación muy sorpresiva que a todos nos tiene con mucha incertidumbre para salir adelante y volver a ser lo que éramos, con mayores oportunidades para todos , lo que no podemos transar es la seguridad y la paz social, eso no se tranza, por esto necesitamos el apoyo de todos para cuidar los lugares donde vivimos .

Presidente indica que hoy nos acompaña el Director Comunal de Salud y el Director Comunal de Educación, don Jimmy Torres de Salud y don Patricio Zúñiga, a quienes les he pedido hoy día que informen como están funcionando los consultorios, los CESFAM, en fin todo el servicio comunal de salud, y a don Patricio como están las escuelas.

Director de Educación de la Corporación Municipal

Director señor Patricio Zúñiga indica que está a cargo del Área Educación de la Corporación Municipal desde el 22 de mayo de este año, un año con muchos desafíos en realidad y han tratado de llevarlo de la mejor manera, tratara de ser bien preciso y concreto para contar la realidad que en general ustedes no manejan pero quizás algo sepan. Como todos muy bien saben todo las movilizaciones a nivel país comenzaron el 18 de Octubre, ese mismo fin de semana la comuna de manera de emergencia se reúnen con la Alcaldesa, todos los que de alguna manera lideran alguna oficina dentro de la Municipalidad o dentro de la Corporación, para tomar alguna acción proactiva para decirlo de alguna forma para el día 21 de Octubre suspendieron clases, se reúnen día domingo y se le avisa a la comunidad. Afortunadamente en el tiempo hemos ido desarrollando muy buena comunicación, lo deben haber visto como familias, como papás, apoderados, las escuelas han ido desarrollando un muy sistema de comunicación entre padres y apoderados con una red interna, lo que les permite tener un nivel de respuesta y movilidad bastante rápido, bastante fluido, entonces se decide

suspender y como todos ustedes bien saben se produce el estado de emergencia, el toque de queda, y hay nosotros no tuvieron clases, se fue suspendiendo día a día el tema de las clases, porque se entendía que había un tema complejo en lo que es la movilización, transporte; quiere aclarar algo importante, tiene que ver esta situación de dos puntos de vista, lleva 26 años haciendo clases en la Corporación Municipal, profesor toda la vida, ha trabajado en cerros, Miraflores, en distintos lugares ;y ustedes entenderán y saben que los niños viven relativamente cerca de las escuelas y no necesitan trasladarse de las escuelas, donde se les complejizo mucho fue con el traslado de los adultos, hay gente que viene de Villa Alemana, de Quilpué, de Curauma, de Concón de diferentes lados entonces muchas veces la suspensión de clases se ha puesto como primera prioridad proteger a los niños, pero también el traslado de los adultos que ha sido una situación súper compleja en algunos momentos, entonces se les produce eso y tuvieron una situación complicada que tiene que ver, ustedes saben cómo es el sistema de financiamiento en Chile que es por asistencia media o por subvención, se supone que al no tener clases no hay recursos , afortunadamente después de varias conversaciones con el Ministerio de Educación, con la SEREMI acá, se logra que esos días se consideren no trabajados por fuerza mayor , entonces había una fuerza mayor que ponía en riesgo la seguridad de los alumnos y los trabajadores al salir esa semana compleja, y esto se extendió incluso hasta el día miércoles 30, porque se parte a la semana siguiente, se analiza el fin de semana van el lunes pero si recuerdan el 29 y 30 también hubo movilizaciones y uno de los primeros paros nacionales, entonces eso también los obligo a tener una suspensión de clases, los días 26, 27, 28 hasta el 30 se considero que no se trabajó con normalidad por el Ministerio de Educación por la contingencia y por la complejidad que se estaba viviendo, a partir del 4 de noviembre, antes si vino un fin de semana largo el 31, el 1 de noviembre y retomaron el 4 de noviembre, a contar de esta fecha han tenido un retorno a clases que ha sido variable, en qué sentido, no han suspendido clases pero si han acortado las jornadas de trabajo, saben y tiene absoluta conciencia que para algunas familias eso es complicado, por el tema de horario, como van a buscar al niño, hay algunos buses de acercamiento con que cuentan 30 establecimientos de la Corporación, hemos tratado de mantener la mayor normalidad posible pero si hay que decirlo el reducir las jornadas de clases sobre todo para mantener los desplazamientos con seguridad porque habían algunos llamados de movilización sobre todo en las tardes y para evitar que estos desplazamientos complejos para los adultos en específico pero se ha hecho en las tardes más fuerte. Lo que han hecho es tratar de trabajar lo más fuerte el aprendizaje y objetivos que están en el programa. Se les dan alguna información a ustedes tenemos 49 establecimientos, la Corporación Municipal de Viña administra 49 establecimientos en la ciudad, no son pocos, estamos hablando de 14.000 alumnos, de esos 39 son Escuelas Básicas de niños chicos, desde Kinder hasta 8º Básico, 7 Liceos, Oscar Marín que mezcla educación básica con media, Benjamín Vicuña Mackenna , José Francisco Vergara, Guillermo Rivera, el Bicentenario

nuestro clásico Liceo de Niñas que ahora es el Bicentenario de Viña del Mar, etc., todos esos son nuestros establecimientos, además escuelas especiales la Juanita Aguirre que está cerca del terminal de buses ustedes la ubican , la Escuela Rapa Nui que está en Gómez Carreño, el Instituto Vicente Mosquete que es el único instituto para discapacitados visuales que hay en la región, no hay ningún otro, esta allá en Chorrillos lo deben ubicar donde está la Iglesia, allá está el Vicente Mosquete , además la Escuela Adolfo Tannenbaum, que está mezclada que tiene educación básica y además tiene una parte que es educación especial y además la comuna tiene 11 jardines Infantiles administrados por la comuna que son los JUNJI como se llaman, la Corporación administra 4, los otros 7 los administra DIDECO se llaman VTF, vía transferencia de fondos y con eso se hacen funcionar los jardines infantiles, son 290 niños en los jardines infantiles de la Corporación, y respecto a ellos les tengo que decir que todos los días excepto uno se les ha entregado alimentación, la alimentación no se ha suspendido, los equipos directivos aunque estén en paro van y abren; y los días que no se ha podido dar comida caliente, cocinada preparada, se entregan las colaciones frías, que están preparadas por Junaeb, que se supone tiene el mismo equilibrio calórico y aporte proteico que debería tener la alimentación preparada, solo un día pararon las manipuladoras pero se entrego colación fría igual, solo les complico el que no hubo manipuladoras fue en los Jardines Infantiles , porque en los jardines no se puede entregar colación fría, porque las alimentaciones de los jardines debe ser preparada son mamaderas especiales, papillas especiales, entonces eso requiere la preparación de una manipuladora de alimentos, no le podemos dar a una guagüita barras de cereales, hablaba de dos días y el segundo día fue que las manipuladoras de alimentos esto fue el 25 de octubre, ellas no trabajan porque tiene el Día Nacional de las Manipuladoras de Alimentos, por lo tanto estaba listo desde marzo, toda la comunidad sabía que ese día no habría alimentación. También han mandado algunos documentos a los diferentes establecimientos para que ellos como equipo se organicen para trabajar toda esta situación de movilización social que nos ha tocado vivir, nos ha tocado una parte histórica de nuestro país a todos los que estamos acá y que tiene que ver con la emocionalidad de los niños, para trabajar con los más chiquititos, a ellos también les ha tocado todo esto desde la emocionalidad, no solo concentrarnos en el trabajo de asignatura o sector, si no que a este manejo, y ahí cada escuela se está organizando, en los colegios donde hay niños más grande han hecho mesas redondas, han hecho sus cabildos también, entonces nos hemos transformado en pacificadores de conversación, donde la gente vea la oportunidad de conversar y es una cuestión que nos permite poder avanzar . Y también le parece importante mencionar, porque también tiene que ver con la gestión , desde la mirada de la Alcaldía, la gerencia de la Corporación y su mirada personal , hemos puesto un foco importante en lo que tiene que ver con la seguridad de los niños y de los adultos, lo dijo hace un rato y lo vuelve a repetir , estamos en un momento complejo pero el área educación ha andado bien, no han tenido tomas de colegios, no han tenido destrozos, las comunidades se han portado

espectacular , aquí la señora Ermelinda que incluso ella con su gente, con sus vecinos han cuidado, un día estuvieron cuidando el establecimiento Colegio Santa Julia, ósea la comunidad se ha portado espectacular y han tenido la suerte hasta el momento, no sabe si suerte pero las escuelas hasta el momento están indemnes, eso es bueno porque es un espacio de refugio, a los chicos les gusta estar, de hecho hoy día por ejemplo que deben ser unas 27 escuelas todas con un 100% de asistencia de personal y sobre el 85% de asistencia de alumnos , hay escuelas que han tenido mejor asistencia de alumnos, estas cosas son un poco coloquial seguramente las analizaremos en un futuro cuando todo esto ya haya pasado. Y para aquellas comunidades preocupadas por el tema del aprendizaje y por el contenido de las materias, no debemos preocuparnos porque muchas escuelas ya están trabajando para que en marzo se hagan clases repetitivas con muchas materias y de lo que si no hay novedades es respecto al cierre del año escolar anticipado, no hay ninguna novedad.

Presidente agradece a Patricio Zúñiga y cede la palabra a don Jimmy Torres el Director de Salud.

Director de Salud de la Corporación Municipal

Director señor Jimmy Torres indica que no es novedad que ellos en el área de salud a diferencia de otras comunas están en la misma situación, están en paro, los funcionarios de la salud están en paro desde el día 22 de octubre, han ido a sus reuniones y que han ido manteniendo esta paralización convirtiéndose principalmente en un paro extendido de carácter indefinido, este paro desde el 22 de octubre a diferencia del contexto social que parte el día 18, estaba convocado ya desde antes, es un paro asociado principalmente a las mismas demandas que también otras comunidades exigen, que tiene que ver con el aumento del financiamiento a la salud y a la atención primaria, hoy día el per cápita que es como se financia la salud en Chile que es alrededor de \$7.300 por usuario inscrito en un centro de salud y hay estudios que demuestran también en la Asociación Chilena de Municipalidades y las Corporaciones que también se reúnen, de todos los colores políticos, determinan que este financiamiento es insuficiente por lo tanto las vías de exigencia al gobierno de turno está orientada principalmente a aumentar este financiamiento, hay estudios que dicen que por lo menos se debería llegar a \$10.000 por usuario inscrito, y hasta el momento están negociando con el gobierno estas organizaciones y están logrado un per cápita un poquito mayor pero saben aún así que es insuficiente. Con respecto al tema de los turnos éticos en Viña del Mar no tienen turnos éticos , ustedes son usuarios, conoce a varios dirigentes, Viña del Mar era una de las pocas comunas del país que no tenía turnos éticos, fue bastante difícil instalar esta necesidad que tienen ustedes como usuarios del sistema porque efectivamente los gremios de la salud que en el caso de Viña del Mar son tres, esta la CONFUSAM, la FAT y la Asociación de Médicos, no existía este nivel de compromiso de instalar un turno ético desde el

minuto uno de un paro, pero lograron a través de bastantes negociaciones, presiones de diferentes sectores, la misma comunidad, lograron iniciar el turno ético el día 25 de octubre con todos los temores habidos y por haber de los mismos funcionarios que en este momento, recuerden que hace un mes atrás la situación es que no sabían para donde estaban las movilizaciones, donde iban a haber ataques, y los funcionarios de las salud que son 1.400 en la comuna tenían temores para poder atender la población y más encima el turno ético, bueno logramos constituir los turnos éticos y este es el ejemplo de hoy, una información publicada ayer, para hoy, en donde ellos a todos sus usuarios a través de la página de la Corporación y las redes sociales de la Corporación informan que prestaciones de salud se están entregando en los turnos éticos, y a su vez cada SAPU informa a su comunidad por la redes sociales, para que la comunidad permanezca informada con respecto a que prestaciones están dando, es importante los SAPU largos y los SAPU cortos en Viña del Mar siempre funcionaron, a pesar que esos funcionarios están asociados a algún gremio en particular, siempre funcionaron y tuvieron excepciones a esta regla producto de la contingencia del sector, en el sector de Las Torres hubo un día en particular, el SAPU parte su atención a las 17:00 horas y sus vías de acceso estaban cortadas por Las Palmas y por la vía Forestal por lo tanto los funcionarios no pudieron llegar, no pudieron abrir ese día el turno llamaron a la red de urgencias y avisaron a la comunidad porque efectivamente no estaban las condiciones para el acceso para esos funcionarios, y el resto de los SAPU también tuvo algunas dificultades sobretodo con los toques de queda, porque los toque de queda se informaran eran a las 20:00 horas o a las 21:00 horas eran muy inciertos y se avisaban en el transcurso de la mañana o a medio día y tenían dificultades con la apertura de los SAPU cortos, los SAPU de Gómez Carreño, Las Torres y Reñaca Alto, y son horarios desde las 17:00 horas hasta a las 00:00 horas, son 7 horas los días de semana y los fines de semana funcionan desde la 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, ahora los horarios de los CESFAM y CECOSF están en horarios desde las 9:00 a las 12:30 horas, y están todos los centros de salud de nuestra comuna, los que ellos administran que son 10 CESFAM, 4 CECOSF, 5 SAPU, ¿qué se está entregando, bueno se está entregando el medicamento de receta retenida, recuerden que hay muchos pacientes nuestros que tienen cierta dependencia de los fármacos, se entregan medicamentos de diabetes, epilepsia, tuberculosis, Parkinson, curaciones de diabéticos, curaciones urgentes, también la entrega de litio, los programas de alimentarios, ellos también incorporaron el año pasado usuarios que son alérgicos a la proteína de la leche de vaca, por lo tanto también tiene que proveer a usuarios que reciben este alimento, también a pacientes que tiene problemas de desnutrición y también los prematuros. Y a raíz de muchas solicitudes como administradora les hicieron a los gremios efectivamente no estaban vacunando y eso significaba una alerta sanitaria importante y el riesgo no solo a ese usuario si no que a la población en general, recuerden que todas las vacunas están para proteger a toda la población no solo a la persona que se vacuna y hay enfermedades que en Chile hoy en día las tenemos erradicadas y el riesgo con esta

ausencia de vacunar a la población es que pueda aparecer un tema mayor de salud pública en nuestra ciudad y en todo el país, pero acá era la única comuna del país que no estaba vacunando, lograron transmitirles a los gremios la importancia de vacunar, y están vacunando ahora, lo que sí han instalado tres vacunatorios que han ido rotatorios por toda la comuna, es importante que ustedes también se informen a través de las redes sociales de la Corporación porque día a día están informando que vacunatorios están abiertos de toda la comuna para que puedan informar a sus vecinos y podamos vacunar a la población aunque sea a un nivel muy poca, porque lo que están intentando ahora es que en los 10 centros de salud tener vacunatorios, pero por ahora tenemos que ir rotando, y el derecho a la vida y a la dignidad del que esta por nacer y un requerimiento que hizo un Consejo de Salud que era de Achupallas, en donde ellos nos pedían que por favor atendieran las embarazadas, las gestantes del último trimestre porque no sabían en qué condiciones de salud venía ese niño por nacer, por lo tanto también se incorporo esa prestación del control de gestación del tercer trimestre a los turnos éticos, pone como ejemplo del día a día como están informando a la comunidad con respecto a la constitución de los turnos éticos canales están utilizando tres de información de los canales que tiene cada centro de salud, canales de nuestra Corporación, twitter, facebook y la pagina de la Corporación de Viña del Mar donde todos los días informan de cómo va a estar la situación para el día siguiente.

Presidente agradece y cede la palabra.

Consejero Manuel Díaz consulta ¿cuándo los funcionarios se van a paro reciben su sueldo integro?

Director de Salud señala que si.

Consejero Manuel Díaz señala lo segundo a él le ha tocado atender a su señora y sus dos hermanas, a atendido a toda su familia la atención es pésima, le toco quedarse de noche y cuando pasaron por los pasillos vieron gente que llega a las 4, 5 de la tarde, y los médicos o están tomando choca o no tienen la intención de atender, no sabe, la realidad lo vivió. Le toco trabajar en el Hospital de Casablanca en su remodelación hace menos de un año y era lo mismo, tu al hospital que vas, ¿Qué están esperando, la gente se muere; y si uno se ofusca trata mal a los funcionarios, se fija.

Director de Salud indica que lo entiende todo lo que ha planteado pero también logra entender que las demandas de la salud son importantes para todos, la dignidad es un hecho fundamental igual para todos y no podemos perderla, la tenemos que garantizar de alguna forma, es súper complejo para una entidad administradora resguardar y los funcionarios buscan un deber ético, y hacer un turno ético, de alguna u otra manera debe tratar de entender las necesidades que pueden tener un grupo de funcionarios, porque los derechos laborales los tienen que resguardar, pero bajo ningún punto de vista esos derechos pueden ir por sobre todos los derechos de toda la

población, entonces cuando uno logra equilibrar eso, vamos a poder probablemente estar bien, hoy en día estamos tranquilos porque sabemos que los fondos no son suficientes, estas demandas que están de los mismos funcionarios que son varias no pueden conllevar a disminuir una dignidad básica que es dar una atención de calidad, obviamente están intentando la administradora, la SEREMI de Salud y el Servicio de Salud también ha tenido que esforzarse en esto mismo de las exigencias, que por favor mantengan un turno ético con mucho esfuerzo, y la verdad que cuesta mucho porque habitualmente los derechos funcionarios y los gremios son demasiado fuertes, ellos paralizan y dejan descubierto la verdad un servicio que es básico para nuestra población, pero lo logran y es por eso que han tenido reuniones con los Concejos Locales de Salud, que es la comunidad, luego un minuto en que dijimos no nos está yendo bien con los gremios, incorporaremos a la comunidad en una reunión tripartita y es por eso se incorporo a la comunidad , entonces cuando se dialoga y genera los problemas de la comunidad vamos a poder ir teniendo más avances, la apertura de los vacunatorios, la apertura de las matronas para los bebés en gestación, es producto de muchas necesidades que se plasmaron en los turnos éticos.

Secretaria Municipal señala que trabajo en salud mucho tiempo y la verdad que es siente que es tan difícil la labor que tienen los que dirigen las Corporaciones porque los gremios son tremendamente poderosos, es como luchar contra un muro, porque si no por cualquier cosa se van a paro, y exigen y exigen, pero a ellos no se les puede exigir nada, ellos son intocables, los médicos todos son intocables y se siente si les pide algo y les parece mal inmediatamente paro, entonces el derecho es para unos y no para otros, no se dan cuenta que es la población la que se perjudica.

Consejera Iris Mena señala que de eso precisamente iba a hablar de que el profesional del consultorio, hospital, asistencia pública no mira su trabajo éticamente si no que le da porrazos a la ciudadanía, no los atiende, si quiere los atiende si no quiere no los atiende porque está protegido por un decreto y está protegido por el acto discriminatorio que podríamos usar nosotros o criminal ante ellos por insultarlos, pero tienen el rebaje de uno, entonces cuando ellos no ponen de su parte para atender a la población no pidan respeto , porque el solo hecho de no atenderlos le está faltando a la dignidad de ese paciente. Eso usted Director deberían tener ojo, porque aquí hay mucha gente de los consultorios, de los CESFAM y de la asistencia Pública que atornillan al revés, para qué, para que quienes nos ofuscamos, necesitamos, ellos piensan que nosotros les estamos haciendo un favor a ellos, les estamos trabajando a ellos, no fijese que nos trabajan a nosotros, porque por eso están ahí ellos para trabajar para nosotros y no servirse de nosotros, y segundo ustedes dejaron afuera las vacunas de los recién nacidos , acá en el Consultorio del Olivar no las tienen, la de los 18 meses tampoco.

Director de Salud señala que lo acaba de comentar que tienen tres vacunatorios en la comuna, y es en esos tres vacunatorios en donde tenemos que administrar la vacuna a la población.

Consejera Iris Mena consulta ¿podrían ir a otro consultorio igual?

Director de Salud señala que es eso lo que están logrando hacer hoy por ejemplo en zonas, el Marcos Maldonado y Miraflores, entonces las poblaciones que están cercanas a estos sectores deben acudir a estos vacunatorios para poder vacunar a los lactantes. La vacuna recién nacido que es clave la ponen en el Hospital Gustavo Fricke.

Consejera Iris Mena consulta el postrado no lo han ido a ver, no los visitan, y cuando vayan a visitar a un postrado llévenles los remedios porque el postrado no puede ir a buscarlos y a veces los familiares no tienen tiempo de ir, entonces lleven los remedios al postrado al momento en que lo visiten, y no dejen botado al postrado porque lo van a empeorar, entonces la gente está desesperada, también le han llegado comentarios de esa clase.

Presidente sede la palabra primero a María Velásquez, Marisol Rojas, Carmen Peña y Juan Peñafiel.

Consejera Marías Velásquez indica que es lo que dice usted en cuanto a nosotros en nuestro CESFAM han tenido la cooperación de los médicos y de la gente que ha ido a entregar los remedios, lo que a ella no le gusta, han tenido ya todas estas reuniones con don Jimmy, con los gremios, con concejo; y don Jimmy puede decir con toda tranquilidad lo que paso en Achupallas, la presidenta del concejo y otros vecinos tratando de que no se lo tomen, porque en Achupallas se quisieron tomar muchas veces el CECOSF, entonces también el mismo problema de las vacunas y de todo eso, ustedes no se imaginan como ha tenido que pelear con el señor Lagomarsino que se siente un rey, o se siente un todopoderoso y le dan ganas de apretarle el cuello, porque se ríe cuando uno está hablando.

Presidente consulta ¿quién es ese Lagomarsino?

Consejera María Velásquez indica que es el presidente de la CONFUSAM, lo que ella encuentra humillante que ellos no permiten que la gente ingrese a los CESFAM, el otro día estaba lloviendo en la mañana, llego y ve que toda la gente está afuera, y ese día hubo bastante llovizna y frío, quien era el representante de ellos allá era Juanito, y Ema la presidenta del CECOSF le había contado que la delegada era la niña que hacía el aseo, y allá en el CECOSF no dejaron entrar a un médico porque ella era la delegada y era la que mandaba, y allá en el CESFAM de Miraflores era Juanito, entonces ella pensó que se han creído, y le dijo que él no se atendía, es el chofer, entonces le dijo que él no se atendía en el CESFAM, le respondió la suerte suya, pero algún familiar suyo se atenderá, ella le dijo que como pobre se tenía que venir a atender acá, porque no tiene

la suerte suya, así como que bajo las orejas porque la vio enojada y comenzaron a arreglar las tarjetas y la gente estaba de los más feliz, pasaron varios días que se entro a la gente, y una de las que hace aseo tomaron a dos o más personas que tomaran fotos y las mando a los gremios, ahí le llevo a la pobre Directora y capaz que a don Jimmy también, porque don Jimmy ha hecho todo lo humanamente posible en las reuniones porque las han tenido, la última fue en la Unión Comunal con todos los gremios y con todos los Concejos de Salud , porque eso es lo que están haciendo lo más posible, van a todos lados y ellos no piensan, dicen lo hacen por nosotros , ella no les dice nada más solo dice hasta cuando, hasta cuando nos utilizan, hasta cuando paran hacen su show a beneficio de ellos no de nosotros , entonces es lo que a ella la tiene molesta señora Alcaldesa, ella iba a pedir una cosa, porque el señor gerente les ha estado diciendo en las reuniones que no se les va a descontar, reunámonos con usted , el señor gerente, con don Jimmy, porque como ellos no les dicen que no les van a descontar entonces ellos se suben al columpio y nosotros qué, a ella le da una impotencia, una rabia, cuando va al CESFAM la directora corre, los dentistas corren, algunos médicos que van a atender a la gente, les llevan tecito y eso no les gusto para fuera la gente para la calle de nuevo, entonces ya es como mucho el abuso y la falta de respeto.

Consejera Marisol Rojas indica que sobre el tema que están tratando cree que hay que saber sobre todas estas peticiones quedan escritas se van a alguna parte o vamos a hacer algo porque con conversar no tendría fin, entonces solicita que tomemos esto en serio porque es una cosa social grandísima y una mesa en la que empecemos ya a trabajar, se tome en serio porque la ciudad ya lo necesita urgente y cree que es este el momento, todos exigen y nosotros exigimos ahora, no puede ser que los empleados hagan lo que quieran con la ciudadanía.

Consejera Carmen Peña señala que quería a propósito de lo que se habla de la nueva constitución que la categorización de la atención de salud debería ser algo que debería normarse en la Constitución, ósea la prohibición absoluta que los funcionarios de las salud hagan huelgas y en el caso que las hicieran por supuesto no van a tener sueldo, los médicos de Carabineros y de las Fuerzas Armadas ellos no han tenido ni un solo día de huelga, no pueden hacer huelga y siguen atendiendo igual a la gente, porque estas otras personas que también se les paga el sueldo con nuestras contribuciones hacen lo que quieren.

Consejero Juan Peñafiel señala que personalmente y bajo su responsabilidad primero que nada quiere condenar a los miembros del COSOC que tratan de politizar este tipo de organización, nosotros somos portadores de las inquietudes de la comunidad por lo tanto nosotros tenemos el derecho de traer esas inquietudes acá para tratar de resolverlas y aportar información, el tema de la salud ahora de cómo se está atendiendo en estos momentos difíciles y le gustaría que por lo menos llegara esa

programación, para poder conversar con nuestra comunidad y decirles mire el CESFAM y otros organismos atienden en esta forma , porque ellos nos preguntan y nosotros no tenemos ni idea , sería interesante que nos llegara esa situación , como un punto aparte el tema de seguridad aplaude a doña Patricia Leiva porque él sabe fue ingeniero en seguridad toda su vida, ahora esta como dicen pensionado, y sabe que trabajar con seguridad es trabajar con las personas y trabajar con las personas es súper difícil, entonces tratar de hacer una programación como la que presento ella excelente, pero ahora quiere pedirle algo a la señora Alcaldesa algo muy importante que tiene que ver con lo que dijo nuestra colega, hay organismos en este país que no deberían estar nunca en huelga porque afectan a la comunidad, tenemos el caso de salud, tenemos el caso de la Municipalidad en el caso de la basura, porque con la basura en una semana afecta a la población completa, vienen los hedores las enfermedades.

Presidente le señala que aquí no ha pasado.

Consejero Juan Peñafiel indica que a lo que él va es a lo siguiente cuando personal de la municipalidad está en huelga no se saca la basura, no sabe si estará equivocado pero la basura la saca una empresa contratista, pero resulta que los camiones y los choferes son de la municipalidad, entonces ellos se presentan y gana la plata porque los choferes no sacan la basura, a ellos les pasa en Agua Santa esta situación, entonces quería solicitarle a la Alcaldesa que dentro de los contratos se viera la posibilidad de incluir que las empresas contratistas aportaran en esos casos así.

Presidente señala que hay una parte que es externa y otra parte que es municipal, pero le gustaría saber en qué lugar no han pasado o ha habido basura para nosotros tomar medidas.

Consejero Sergio Campos le indica que Caleta Abarca abajo.

Consejero Juan Peñafiel indica Agua Santa.

Presidente indica que le parece importante y lo van a considerar, lo mismo Caleta Abarca.

Consejero Juan Peñafiel indica para poder terminar hay entes necesarios para la población, para la gente y como la gente es súper importante, habría que ver con organismos que tiene que ver mucho con la población no hagan huelga.

Presidente le da la palabra a Juan Saavedra.

Consejero Juan Saavedra indica que antes que comenzaran las movilizaciones fue al CESFAM de Las Torres y le dicen sabe don Juan tiene una hora para esto, para esto y para esto, va al otro mes y le dicen sabe estamos en huelga, no avisan, esta toda la gente ahí, los abuelos ahí, todos me preguntaban que paso, Juanito que nadie nos abre, y los abuelos afuera muertos de frío; él tenía que hacerse unos exámenes por un

tumor , lo llamaron del Hospital para hacerse ese examen y llega con todo, le faltaba que le sacaran sangre nada más, y le dicen no, no se los podemos hacer acá, le dice así el guardia, guardia de seguridad del CESFAM, el le dijo no pude ser lo están leseando, porque es igual que su mama, lo están leseando, aprendió lo que le dijo su madre y se fue al Gustavo Fricke y ahí fue a la entidad y usted no estaba en ese momento y le dicen sabe no lo podemos atender por esto y esto otro, claro voy a perder la hora y después me van a decir para el próximo año, no le van a servir los exámenes, y les dijo si ustedes no quieren les armo escándalo pero le van a tener que hacer los exámenes, porque no va a estar perdiendo por ustedes, sabe lo que dijeron en dos minutos, salió una señorita parece secretaria, no sabe, y le dice sabe don Juan pase lo vamos a tender al tiro en el tercer piso , vaya tal señorita lo va a atender, le va a sacar la sangre y todo, pero si uno va y no dice las cosas como se deben decir.

Director de Salud indica no lo atendieron en el CESFAM y baja al Fricke, pero nosotros no administramos el Fricke, nosotros como municipalidad tenemos laboratorio clínico y ese laboratorio está en paro.

Consejero Juan Saavedra indica que la muestra ya la tiene por el Fricke. Y la otra cosa en seguridad allá en Forestal por ejemplo falta mucha seguridad, el es del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana de las Palmas Chilenas, y allá falta mucha seguridad especialmente alumbrado público, porque en las noches se sienten hasta los balazos, disculpe que se lo diga tal cual es la realidad no sabe si se tendrá que reunir con la señorita para ver una solución arriba, porque tenemos que pensar que nuestra población ya no es la misma de antes ahora ya es grande, tenemos los edificios, tenemos las tomas.

Directora de Seguridad Pública indica que están con Jorge viendo todos los proyectos que están ahí y que se puedan realizar.

Presidente señala que van a cambiar todas las luminarias de la ciudad, se postulo a un proyecto y se van a cambiar todas las luminarias de la ciudad por luces led, que es lo que viene pidiendo mucho tiempo, hoy día la situación esta tan irregular y no le gusta dar fechas y si dependiera de ella daría la fecha. Es un proyecto que está aprobado, que ya lo han postulado, que ya lo ganaron y las vamos a cambiar. En todo Viña.

Consejero Juan Peñafiel indica que él vive en la población Vista Mar y se cambiaron esas luces y quedo excelente, quedo como de día.

Presidente indica que vamos por parte, hay muchos sectores que ya se ha cambiado.

Consejero Juan Saavedra señala que otra parte es que él sabe lo que es el OS10, por lo mismo pero cree que nosotros vemos muchos guardias, hay en el CESFAM , en distintos lugares en el terminal de buses y faltan al respeto a garabato limpio, y no se dan cuenta que al lado están robando, y otras personas les dicen miren lo que me

están tratando de hacerme, y ni siquiera prestan ayuda, y un guardia de seguridad tiene que tener este curso y validado por lo que él tiene entendido, tenemos cámaras y las cámaras hoy día están todas muertas.

Presidente indica que han tomado nota de las inquietudes de ustedes, cree que Jimmy Torres se lleva una tarea bastante importante por cumplir, cree que él lo siente como ustedes y lo hemos estado conversando antes de juntarnos en esta reunión y le manifesté también que era importante, tomamos nota de todas las solicitudes de ustedes y de las inquietudes de ustedes.

Consejero Sergio Campos solicita la palabra.

Presidente le sede la palabra.

Consejero Sergio Campos indica que son varias organizaciones que están detrás de él, en la ciudad de Viña tiene un respaldo bastante grande, quisiera decir primero que en Seguridad Ciudadana desde que se fue don David ellos no conocen de Seguridad Ciudadana, y cree que la Juntas de Vecinos deben tener la prioridad porque son las que llevan toda, son municipalidades chicas que trabajan con la comunidad, y que es importante y hasta el día de hoy esta parte falta, y otra cosa que inquieta a mucha gente se relaciona con la seguridad de nuestra comuna es los fuegos artificiales de fin de año, para ellos es una preocupación enorme que se hagan, en Santiago inteligentemente desde su punto de vista con la Torre Entel no los van a hacer, esa gente se van a volcar acá y va a ser más gente que llegaría a nuestra ciudad, en condiciones normales lo que se hace aquí no todos nuestros sectores quedan en buenas condiciones y quedan absolutamente deteriorados, con fecas humanas y muchas cosas, nadie le pone el ímpetu a este asunto, tenemos que pensar que de hacer esto, sería como una burla para quienes en Viña del Mar han sido afectados de muchas formas, en lo personal es una persona muy afectada por varias cosas, esto no va a parar luego, va a seguir lamentablemente, hay que pensar en que cada barca es un polvorín, es muy fácil llegar a esto, en el Molo también, porque hoy día no hay respeto por nadie, por lo tanto el daño que se hará es muy directo, cree que desde su punto de vista y del nuestro sería una muy sabia decisión postergarlo, más vale que sea y renunciar al costo para la ciudad.

Presidente señala que el tema de los fuegos artificiales es un contrato, un convenio que tenemos por tres años y no pueden ir contra de eso, además cree que tenemos que pensar, sabe la situación que estamos viviendo pero cree contrariamente que esto tiene que pasar y nosotros también tenemos que darle tranquilidad a la comuna, tenemos que volver a la naturalidad, al quehacer diario y tenemos que hacerlo, además no nos olvidemos que somos una ciudad turística, hay gastronomía, y que hay muchas personas que han sido muy afectadas y sus expectativas están forjadas especialmente en el año nuevo, ya conversaron con el Alcalde de Valparaíso y el

Alcalde de Concón, más la ciudad de Viña del Mar, porque los tres tenemos el mismo convenio y los tres estamos de acuerdo de que vamos a cumplir con el tema de los fuegos artificiales, además quiere aprovechar esta oportunidad para aclarar un tema que ha sido muy conflictivo, el tema del Festival, el tema del Festival se ganó una licitación dos canales de televisión y no es un tema nuestro, quiere además agregarles que para la municipalidad el Festival de la Canción es cero peso, no tenemos que gastar nada, todo el tema lo maneja, entre paréntesis nosotros tenemos que ver por supuesto, y de no hacer el Festival tendríamos que pagarles a los canales cerca de \$5.000.000.000, y de verdad eso no corresponde y vuelve a decir cree que ya debemos ir tomando la tranquilidad, la normalidad que tenemos que darle nosotros mismos los viñamarinos a la ciudad, porque si vamos a seguir encerrados, mejor cerramos la ciudad y nos vamos a la china. Es importante que ustedes son dirigentes muy preocupados, muy dedicados, que transmitan estas cosas porque la gente no ve los diarios en la televisión no se aclara, entonces ustedes deben ser los portadores de lo que estamos haciendo de lo que vamos a hacer y lo que es nuestra preocupación.

Consejero Juan Peñafiel indica que vinimos precisamente a esta reunión por eso porque a nosotros nos avisaron que había un asunto aquí, y nosotros tenemos que demostrarle a la comunidad de que hacemos las cosas en forma normal.

Presidente indica ya paso mientras estamos aquí y no paso nada, sintió inmensamente que no se hiciera el Concurso de Ejecución Musical del Doctor Sigal, eran días muy críticos, bueno ya paso, pero estoy feliz de que el miércoles pasado tuvimos a Chayane en la Quinta Vergara y que fue todo un éxito, no hubieron problemas todo funcionó como corresponde y la gente se dio un gustito y eso es también que nosotros debemos llevarle alegría y tranquilidad a la gente.

Consejera Marisol Rojas señala que sería bueno que acá nos escucháramos ambas partes, esto que está pasando hay una tensión, tenemos que estar atentos a todo, escuchar del otro lado y nosotros también y llegar a un acuerdo, no podemos estar en este estado, eso le interesa mucho porque lo ha vivido en Miraflores todo esto y no puede seguir sucediendo, ojala de aquí nazca o nos unamos y llegar a un acuerdo, eso quiere, le interesa mucho la salud, pedir una entrevista con el Ministro de Salud y pedirle que ponga en los estatutos de la salud que no puede hacer esto de los paros.

Presidente indica que le encantaría pero es un tema que manejan hoy día los gremios, tenemos que ir viendo cual es la mejor forma de atacar esta situación.

Consejera Carmen Peña indica nosotros vinimos acá porque en su mayor parte íbamos a ver las políticas en inversión del presupuesto del próximo año, y no se ha hablado ni una palabra de esto y le gustaría saber que pasa.

Secretaria Municipal indica que no está en tabla y se les entrego.

Presidente consulta si se les entrego.

Todos confirman.

Secretaria Municipal se les entrego para que lo revisen, tienen plazo hasta el 2 de diciembre para que puedan analizarlo y puedan venir con una observación, tienen que leer lo que se les envía.

Cristian Lara indica que tiene las copias y se las entregara en papel.

Presidente sede la palabra a Ermelinda Cisternas.

Consejera Ermelinda Cisternas indica que no va a hablar de salud y de nada de lo que han hablado en la mesa pero si va a hablar de la contingencia de hoy día. Explica que somos dirigentes sociales y están electos por nuestros propios pares y estamos para defender la ciudad de Viña a nuestros vecinos, ella fue chaleco amarillo, estuvo más de seis días con sus vecinos hasta las 3, 4 de la mañana, cuidando colegios, cuidando nuestras casas, los negocios de barrio, y le resulta muy triste que le faltaran los colegas que tenía que interpelar porque no apareció ninguno, unos colegas que son del sector de Achupallas y ahora están peleando conmigo por correo, no dan la cara y está acostumbrada a dar la cara, igual traía los papelitos con todo lo que escriben en las redes sociales porque son ellos los que llaman, ella viene a hablar por sus vecinos de Santa Julia y Achupallas, y quiere que ustedes sepan porque quiere hablarles a ustedes mis colegas del COSOC, a sus colegas, nosotros a las 10 de la noche cuidamos a la ciudadanía, hemos quedado sin supermercado, sin calle y sin tranquilidad, yo quiero ser enérgica y pedirles a ustedes, aquí estamos la gran mayoría lamentablemente estos jóvenes vinieron a revolucionarlo todo, testa de acuerdo 100% con todas las demandas, pero cree que lo que ellos hicieron castigar a los barrios a los vecinos fue un grave error, hasta el día de hoy, anoche, antenoche, todas las calles quemadas, la Avda. Carlos Ibáñez del Campo, Paradero 5, Paradero 12, Paradero 7, Paradero 1, la Rotonda Santa Julia, Glorias Navales, es interminable, todo, todo, y mis colegas que no vinieron hoy día quería decirles porque nos han causado un grave daño, porque hemos tenido miedo por Dios que es cierto que hemos tenido miedo, y lo que pasa que cuando es dirigente y representa a tanta gente no sabe qué decir, que les decimos cuando termina esto, hasta cuándo se va a decir basta, nuestras autoridades, nos dicen, los noticieros dicen otra cosa, tengo políticos que han metido la pata hasta el fondo, ellos están dando remedios para los callos y ellos tienen juanetes, entonces todas esas cosas la tienen más que indignada y lo que más le indigna que aquí tenemos cinco concejeros que hoy día están haciendo estos desmanes, y nuestros propios vecinos no quieren más. (Muestra algunos artículos de diario y de páginas sociales).

Consejera Carmen Peña indica que si es lo de la Contraloría, eso no es ninguna revolución.

Consejera Ermelinda Cisternas señala esto nosotros no lo autorizamos, aquí dice que nosotros como COSOC.

Consejera Carmen Peña señala se voto.

Consejera Ermelinda Cisternas aquí lo único que se voto era por una comisión que se iba a estudiar, quedamos, ojo, de que usted nos iba e enviar la documentación y que nosotros la íbamos a estudiar y si íbamos a apoyar la causa si era por sí o por no, y aquí sin autorización nuestra sale esta publicación.

Consejera Carmen Peña señala que vinieron y no los dejaron hablar.

Presidente llama al orden.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que ella ya había tocado el tema porque salieron por el periódico anunciando que iban a hacer esto, el mismo joven aquí en cuestión, López cree que es el apellido, el traía el documento y dijo que lo iba a leer, pero quedamos de acuerdo en ese concejo que se le iba a enviar la copia a cada uno de nosotros la íbamos a estudiar y a la siguiente reunión nos íbamos a pronunciar, que paso a los dos días sale esto.

Consejera Carmen Peña indica que la Alcaldesa dijo yo me voy porque se enojo, y nosotros porque íbamos a leer.

Presidente le indica que se retiro cuando dio por terminada la reunión.

Consejera Carmen Peña señala que usted dijo que nosotros debíamos ir a presentarle esto a la Alcaldía, no, ustedes sencillamente se sentaron en el COSOC y nosotros fuimos a la Contraloría, como muchas otras cosas que la Contraloría recibió y no ha habido ninguna respuesta.

Consejera Ermelinda Cisternas señora Carmen lo que aquí estamos reclamando la autoría del COSOC, aquí nadie puede ir a decir nosotros somos el COSOC, pero esto no es primera vez que pasa, citan a reunión sin que nosotros autoricemos, lo otro quisiera pedirle por favor a la señora María Cristina Rayo aquí son ustedes los que citan a un horario, son ustedes los que deben citar, si citan a las 9 el concejero que no pueda asistir informa, cree que el cambio de los horarios es fatal, porque nosotros todos tenemos que hacer, si ustedes creen que a las 9 está bien nosotros debemos venir porque tenemos un compromiso con el COSOC, el que no puede no puede, aquí estas cosas están muy desordenadas y llaman a la prensa cuando quieren, la llamaron, no tienen una bolita de cristal, al margen de usted lo está diciendo a cualquiera no a usted, tengamos respeto el uno del otro, si nosotros fuimos elegidos, nos eligieron, tenemos que tomar acuerdos y los acuerdos respetarlos, aquí nadie puede hacer lo que quiera.

Consejera Carmen Peña señala que aquí el municipio no nos respeto a nosotros.

Se produce un desorden.

Presidente solicita que hablen de a uno por favor.

Consejera Carmen Peña señala que el documento no era más que esto.

Consejera Iris Mena señala que no tenían que haber tomado el nombre del COSOC.

Consejero Juan Saavedra indica que hay una cosa que tal vez la señora Carmen no sabe para llegar a ser constitutivo debe haber quórum.

Presidente solicita hablen de a uno. Tiene la palabra la secretaria

Consejera Fabiola Gamboa indica que cree que todo este conflicto debemos cerrarlo y la única forma de cerrarlo es eliminar esa comisión, porque la verdad nos paso a llevar a todos, nos iban a enviar el documento y se iba discutir acá.

Consejera Carmen Peña indica que nosotros lo que queríamos era, dijo varias veces lo leo, lo leo y le dijeron no, aquí el municipio hace lo que quiere con la ciudadanía.

Presidente le indica que esa es tu opinión y la respetamos, pero cree que no es el sentir de todo el COSOC.

Consejera Iris Mena solicita a la Presidenta que no se niegue el trabajo de la comisión, que trabajo pero si tiene que hacernos llegar el documento y nosotros tenemos que pronunciarnos nada más señora Carmen.

Consejera Carmen Peña indica que quisieron leerlo y no nos dejaron.

Consejera Fabiola Gamboa solicita que hagamos una moción y terminemos de una vez por todas con esta comisión que no resulto para nada, para que el COSOC lo viera, y respecto al reglamento que también ellos iban a ver, lo lógico es que nos rijamos solamente por el de la SUBDERE que nos corresponde legalmente y que es como estaba el primer Reglamento del COSOC, el segundo reglamento lamentablemente tiene un montón de fallas de transcripción y tipeo, y a dado pie para muchas imprecisiones, de que ingresen suplentes siendo que en el artículo 3 de la Subdere dice que no pueden ocuparse esos 3 cargos de las organizaciones de interés público, para poder respetar la ley, debemos respetar el reglamento de la Subdere.

Consejera Iris Mena solicita a la Presidente se envié el reglamento de la Subdere compararlo y votar.

Consejera Fabiola Gamboa presenta la primera moción para que se elimine la comisión que debía hacer el informe y entregar el informe al COSOC antes de enviarlo a Contraloría y revisar el reglamento.

Presidente solicita votación por la moción.

“Eliminar la comisión que iba a realizar el informe para ser llevado a Contraloría previa revisión del COSOC y revisar el reglamento”

Votan por eliminar la comisión 11 Concejeros, 2 abstenciones.

Se aprueba la moción.

Consejera Iris Mena indica que su moción era que se respetara la comisión porque de aquí en adelante no se va a respetar ninguna comisión, esta comisión se formó con la venia de nosotros. Tenían que hacernos llegar el documento para nosotros decidir a conciencia.

Consejera Fabiola Gamboa señala eso no sucedió porque lo presentaron sin que nos hicieran llegar antes el documento. La comisión no respetó el acuerdo tomado en Consejo.

Presidente indica que acaba de haber una votación y se aprueba.

Consejero Manuel Díaz indica que el día de esa reunión lamentablemente a él no le llegó el correo, no pudo asistir donde dijeron que 16 integrantes del COSOC habían votado para hacer una comisión que iba a entregar el informe a Contraloría, cuando sale esto en el periódico le dicen Manuelito porque usted está en contra de la Alcaldesa si usted nos representa y son los únicos que nos ayudan en el municipio, él representa a los Clubes de Fútbol de la comuna, entonces cuando él se presentó a esto para ver si podíamos ayudar a la comunidad, vinieron a votar por él, de hecho sacó la mayoría de los votos cuando fueron ese día, estuvo en la mañana salió la señora Ermelinda y ahí se conocieron, y muchos de ustedes, entonces cuando en el periódico sale que en el COSOC aprobaron esto, a él los viejos le tiran las orejas, piensa si tomaron una decisión en una reunión y se nos iba a dar la información, faltó usted, las personas que motivaron esto lamentablemente no asistieron, entonces la dejan a usted peleando sola.

Consejera Carmen Peña señala que ese día dijo varias veces voy a leer, se demoraron dos meses porque no se podía, y lo presentaron justo el día antes que se hicieran todas las movilizaciones, y habían dicho lo vamos a presentar el lunes, no presentémoslo de todas maneras y tampoco hubo ningún interés se los leo completo si era mucho más corto que cualquier intervención de las que hacen ustedes no se habría demorado nada.

Presidente indica que ya se votó la primera moción. Da la palabra a Fabiola Gamboa.

Consejera Fabiola Gamboa solicita se revise el Reglamento de la SUBDERE y que en la próxima reunión vengamos todos preparados y hagamos la comparación, todos

tenemos el reglamento que se nos entregó el día de la constitución del COSOC, en esta comisión también iba a estudiar el reglamento para modificar, porque Jorge Estay estaba solicitando que entraran suplentes en los 3 cargos disponibles de las organizaciones de interés público, que en el de la ley, el reglamento de SUBDERE dice que no pueden ocuparse por las organizaciones territoriales y las funcionales esos cupos, en el reglamento que se nos entregó da a entender que sí, entonces lo que habría que hacer, porque allí hay un error de transcripción, es ratificar el de la SUBDERE, le solicita a la Secretaria Municipal que les haga llegar el Reglamento tipo de la SUBDERE y ahí presentamos una moción.

Secretaria Municipal indica que lo van a leer cada uno y tráiganlo leído porque leer en estas reuniones en masa es complicado.

Consejera Iris Mena solicita el informe que ellos entregaron a Contraloría porque lo necesitamos pronunciarnos.

Secretaria Municipal señala que ya se presentó.

Presidente eso ya quedó fuera ya hubo votación por mayoría.

Consejera Iris Mena señala Presidente está bien pero no podemos desconocer una comisión que nosotros aprobamos.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que cuando lean lo que dijeron en el diario no van a opinar igual, dice:

"Los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil son agrupaciones integradas por dirigentes sociales de distintas áreas, creadas para evaluar las políticas públicas y la gestión de los municipios.

El Cosoc de Viña del Mar está compuesto por 27 personas, 16 de las cuales votaron para presentar un requerimiento ante la Contraloría Regional de Valparaíso pidiendo investigar la tramitación y aprobación del PLADECO de la ciudad.

"Jamás nos pidieron hacer observaciones y, sin embargo, el Concejo Municipal lo aprobó. La municipalidad por un decreto Alcaldicio de enero de este año validó el PLADECO. El departamento jurídico debía haber advertido que faltaba el pronunciamiento nuestro y nadie lo admitió", explica Carmen Eugenia Peña, integrante del Cosoc.

El último PLADECO fue diseñado en la época del alcalde Kaplan en el año 2004 y durante todo este tiempo se han mantenido, a pesar de que por ley, deben elaborarse cada cuatro años.

El Cosoc de Viña del Mar se reúne una vez al mes, a pesar que la normativa solo pide cuatro juntas anuales donde debe participar la alcaldesa. A octubre del 2019, Virginia Reginato ha estado en solo dos oportunidades en esta instancia.

"Dijeron que lo habían informado, después que se habían equivocado. Que el Cosoc no estaba funcionando, lo que no es cierto. Entonces nos dimos cuenta que hay un montón de ideas que no corresponden a la verdad. El año pasado tuvimos encuentros en las poblaciones y nadie sabe cuáles fueron las conclusiones", afirma Jorge Estay, otro de los integrantes de este Consejo.

El municipio de Viña del Mar informó que está a la espera de conocer el contenido del reclamo presentado.

"Pero llama la atención porque de acuerdo con los antecedentes verificados, el PLADECO fue presentado en sesión ordinaria del Cosoc a fines del año 2017", señalaron en escueta declaración."

Consejera Marisol Rojas consulta ¿donde se fueron los encuentros?

Consejera Ermelinda Cisternas indica que no sabe de qué encuentros habla.

Consejera Carmen Peña lo que dicen ahí es que la municipalidad hizo encuentros para que la gente se pronunciara del PLADECO y eso es mentira. Del Plan Regulador sí.

Secretaria Municipal le indica que del PLADECO se hicieron en distintos sectores, lo que pasa es que no te toco en tu sector pero le consta que se hicieron, incluso se hizo uno grande con todos los funcionarios arriba en Santa Inés, pero la gente sabía, pero no es que no se hayan hecho se hicieron por sectores si hubo una empresa licitada, y estuvo mese trabajando. Ahora una cosa importante para que no digan que no se les entrego, les estamos pasando el presupuesto, todos véanlo para que ninguno diga que no lo conoce de modo que la próxima sesión vengan con un pronunciamiento sobre esto y podamos decir que lo aprobaron, se lo dicen a los que no están aquí.

Consejera Ermelinda Cisternas quiere saber qué vamos a hacer como COSOC con respecto a nuestros colegas.

Presidente le consulta cual es su propuesta.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que no sabe pero es imposible que legalmente se pueda hacer algo, un dirigente que representa a la comunidad este causándonos daño en los barrios.

Consejera María Velásquez indica que eso es algo muy importante, a la hora de los saqueos a ella se le cayó la cara de vergüenza cuando vio a su presidenta de su población con las bolsas a la rastra y el marido ayudándola, y eso de las reuniones señora Carmen se hizo el año pasado en las Escuelas en los lugares más amplios, en la parte alta por lo menos se hizo.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que lo más grave de esto es salir en la prensa diciendo cosas que no son, lo poco y nada que nosotros podemos difundir a la comunidad que salgan cosas así también es súper complicado.

Consejero Juan Saavedra indica si en la calle nos van a estar entrevistando, si nosotros como COSOC una entidad elegidos por la comunidad y ni siquiera respetamos eso no estamos respetando a cada uno.

Consejera Carmen Peña propone enviar a Cristian lo que ellos presentaron a Contraloría, eso lo ofreció muchas veces ese día y le dijeron, no, no, no y se fueron, entonces ahora están todos sentados, y la otra cosa ya la Contraloría le pidió el informe a la municipalidad entonces ustedes lo tienen que tener, no pueden anular eso Contraloría ya lo pidió.

Presidente indica que no hay inconveniente porque van a responder como corresponde.

Consejera Ermelinda Cisternas indica que al margen de eso esto no puede volver a ocurrir porque no pueden tomar la representación del COSOC para cualquier cosa.

Consejera Iris Mena indica que para publicarlo tenía que haber pedido la moción del COSOC y no tomar el nombre del COSOC.

Secretaria Municipal señala que en la próxima sesión posiblemente van a estar presente los otros consejeros díganles en presencia de ellos para que no se repita.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que lo que pasa es que ellos podían haber estado perfectamente estado aquí, además el señor Pablo González en la mañana nos envió un mensaje, y nos da los horarios de todas las protestas, nos mando hasta unos afiches, a que va ella es que como consejeros que son la gran mayoría que queremos la tranquilidad, debemos denunciar de alguna forma a estos consejeros porque no puede ser que ellos representando al COSOC de Viña del Mar ellos estén haciendo este tipo de cosas; lamentablemente en la Junta de Vecinos 85 salió Nicolás López, consejero que está aquí, este joven salió con un solo voto, con el voto de él, el quedo lamentablemente por la poca difusión, el salió con su voto, no es un buen líder, es un cabro que tiene ideales, es joven es impetuoso, no mira riesgos no le interesa, tiene todas las calles quemadas, hace barricadas, nosotros queremos tranquilidad, las demandas todos queremos que se resuelvan, porque todos sufrimos lo mismo.

Consejera Carmen Peña consulta ¿si tienen fotos ustedes?

Consejera Ermelinda Cisternas señala que el las publica.

Consejera Iris Mena indica que el Reglamento no dice nada, pero las organizaciones sociales en los estatutos dice que dirigente que cause daño a la organización que representa tiene que ser censurado y no cree que haya algo ahí.

Consejera Fabiola Gamboa señala que toda las organizaciones nos regimos por una ley madre la ley de Juntas de Vecinos y allí existe sanción y censura, y la podríamos incorporar.

Presidente hará las consultas a jurídico.

Consejera Fabiola Gamboa indica que desde el día uno ha estado peleando con estos muchachos se han tomado la vocería del COSOC en todos lados dan entrevistas, en los diarios, en la radio, es una situación muy delicada en una radio dieron una información muy errónea respecto a un pronunciamiento que ni siquiera se ha hecho respecto a Las Salinas que COSOC solicitaría un Plebiscito, y sobre esto les pido mesura, es un terreno de un particular fuimos a ver el terreno pero ellos ya dieron información por la prensa y ni siquiera nos hemos pronunciado.

Presidente indica que cree que la primera regla en este COSOC sería respetarnos entre todos, respeto eso sería lo primero que debería existir.

Consejera Fabiola Gamboa señala que en los cuatro años del COSOC anterior jamás con Isabel salieron dando entrevistas en el diario, sin embargo este año le dan su teléfono a una periodista sin su autorización.

Consejero Juan Peñafiel señala que no sabe si está dando patadas en el aire pero el acaba de condenar en acta a los miembros del COSOC que políticamente quieren meterse, a si es que si esta en acta ya hay una sanción para ellos ya.

Consejera Marisol Rojas indica que debemos ir todos juntos.

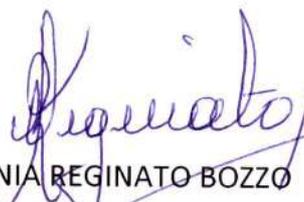
Consejera Iris Mena indica que debemos ingresarlos a una censura.

Presidente indica que esperaremos el informe de jurídico que va a pedir.

Consejera Ermelinda Cisternas señala que en los estatutos de Juntas de Vecinos uno no puede hacer proselitismo.

Consejera Margarita Barraza indica que no vino la señora Beatriz quien es la presidenta del Consejo de Salud y la verdad que en Gómez Carreño no tenemos problemas.

Presidente levanta la sesión a las 13:45 horas.


VIRGINIA REGINATO BOZZO
PRESIDENTE COSOC




JULIA ISABEL DÍAZ ROJAS
VICEPRESIDENTE COSOC


FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC